

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 008

Código Nacional

Hoja 1 PR 027

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	KR 8 2 92	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	KR 8 2 92	3.4. Nomenclatura antigua	KR 8 2 92 96 98 (Esquina)CL
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	027
3.11. CHIP	AAA0032WDDM	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	378,7
Frente (ml)	6,7	Área ocupada (m2)	343,8
Fondo (ml)	21,6	Área libre (m2)	34,9
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos		X	
Uso por piso	Residencial	Residencial	N.A.

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

5.1. Cédula catastral	2 7 45	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00676315
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	158807000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G2
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

N.A.

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble


**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008027	de 5
	Fecha:	2018		

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>				<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	008			
		Código Nacional				Hoja 2		PR	027				
<b>12. ORIGEN</b>					<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>								
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX			 							
12.3. Momento histórico	No documentado	12.4. Periodo histórico	Transición										
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado										
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado										
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial										
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>													
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión							
Ocupación actual													
Observaciones	Ocupación no documentada												
	<b>PROPIETARIO</b>			<b>OCUPANTE</b>									
13.1. Nombre/ Razón social	Matilde Suarez de Garcia			Graciela Hincapie									
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía									
13.3. Número documento	20029499			20208462									
13.4. Dirección	No documentado			KR 8 2 92									
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.									
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá									
13.7. Teléfono	No documentado			(571)2336872									
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado									
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>					Fuente:		Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble						
Inmueble de 2 pisos paramentado en un predio medianero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 6.6 m y fondo de 21.6 m, logrando una proporción de 1 a 3 veces aproximadamente, con frente sobre la Carrera 8. La ocupación predial se realiza a través de un volumen con patio lateral, patio posterior central y solar. En el primer piso se localiza el acceso a la vivienda de forma lateral y las unidades habitacionales que funcionan como espacios de inquilinato. La fachada consta de 2 pisos con vanos verticales, zócalo pintado y un remate compuesto por aleros prolongados en sus ejes laterales, y en el centro, una interpretación de mansarda con canes. En el primer piso presenta un vano central de ventana con detalles ornamentales en sus esquinas, conformando una figura irregular, y 1 vano de acceso y uno de ventana en los ejes laterales, ambos con arco de medio punto. El plano del segundo piso cuenta con 3 vanos centrales de ventana enmarcados por un marco con arco de medio punto y adorno en la clave, un balcón soportado sobre ménsulas y barandas en hierro forjado; en los ejes laterales cuenta con vanos de ventana sobre repisas. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con entrepisos en madera y cubierta a 2 aguas en teja barro con estructura de madera. Se destaca el uso de los recubrimientos en fachada con pañete y pintura; las carpinterías son en madera.					<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>								
					Inmueble construido durante las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al período de Transición. Destinado para vivienda, en la actualidad mantiene su uso original. Es propiedad de Matilde Suarez de Garcia. No se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se reconocen alteraciones significativas a la tipología original. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.								
<b>15. OBSERVACIONES</b>													
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.					 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación		Hoja 2		
							Fecha:	2018					
							Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008027		de 5		
							Fecha:	2018					

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

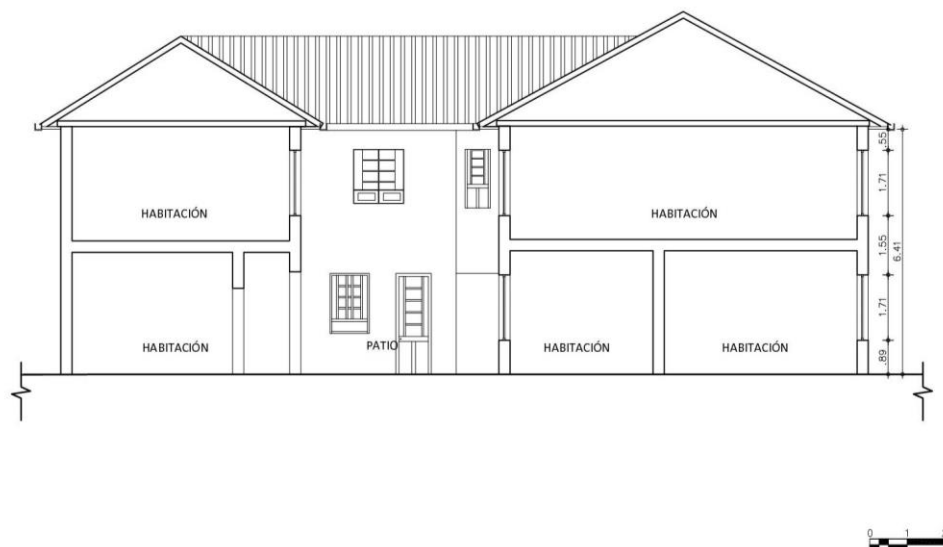
Código de identificación

003202008027

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Corte longitudinal

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Fachada Occidente

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble construido en la Transición, con aproximadamente 90 años de antigüedad, conserva su tipología original de patios, los cuales a pesar de las modificaciones aun son visibles.

Valor estético: el inmueble puede leerse de forma integral; es de los pocos edificios del sector con un lenguaje representativo de la arquitectura del periodo de Transición. La composición en la fachada posee un manejo en la simetría marcada en el uso de los balcones, ritmo y proporción entre vanos y muros, los elementos ornamentales junto con la imagen que dan sus acabados que generan la unidad volumétrica, caracterizan la formalidad arquitectónica de la edificación.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto del 14.5% edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura domestica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergo a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202008027	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18.1 NORTE



CALLE 3

18.2 ORIENTE



CARRERA 7

18.3 SUR



CALLE 2


18.4 OCCIDENTE



CARRERA 8

**23. OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		003202008027
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		